

Memoria

Primera reunión de la comisión de seguimiento concertado en la dimensión ambiental.

Chachapoyas, 16 de abril del 2021

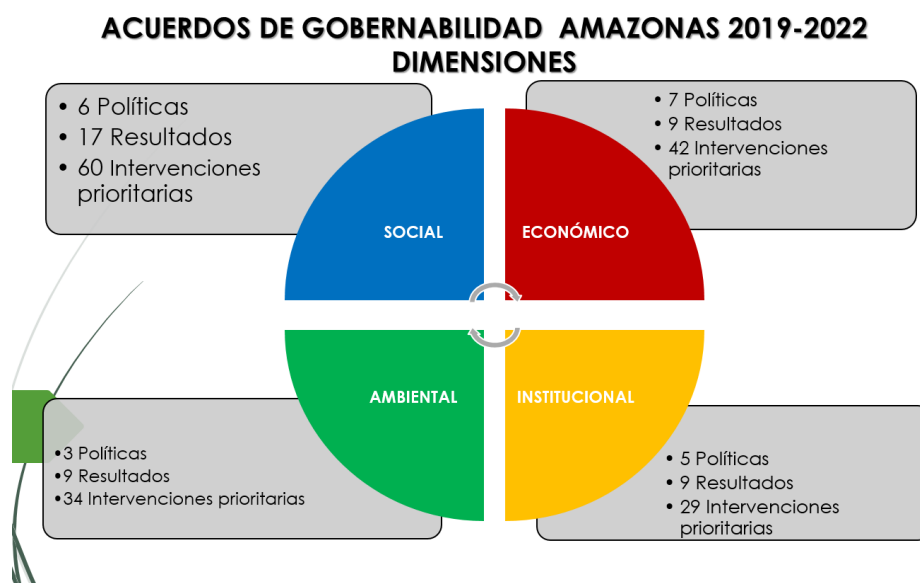
En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 3:00 p.m. del 16 de abril del año 2021, reunidos los integrantes de la dimensión ambiental, se da por iniciada la primera reunión de trabajo liderada por su facilitador, Dr. Rubén Walter Huaranga Soto y la participación de representantes de las siguientes instituciones:

1. Luz Elena Díaz Arias - Autoridad Regional Ambiental
2. Glend Seitz Lozada – APECO
3. Max Samame Ueda – OEFA
4. Iraida Chicana de Sánchez – Oficina de Estadística del GORE Amazonas
5. Miriam Tejada Arana – Agricultura
6. Julio Ravines Boñon – Comisión Ambiental Regional (CAR)
7. Warner Ochoa
8. Jhon Pérez Silva

BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LA AGENDA DE LA REUNIÓN

El facilitador de la dimensión ambiental da la bienvenida a todos los presentes e informa que la reunión ha sido convocada con la finalidad de priorizar indicadores para el seguimiento concertado al Acuerdo de Gobernabilidad 2019-2022 en la dimensión ambiental.

Seguidamente da la palabra a la promotora regional de la MCLCP Amazonas quien presentó las metas e indicadores del Acuerdo de Gobernabilidad



I. EJE DE POLITICA: CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Resultado 1: Mejorar la planificación en la gestión ambiental y culminar los procesos de Ordenamiento Territorial en Amazonas

Meta al 2022	Fuente	Intervenciones Prioritarias	Responsables
Meta 1: Impulsar la continuidad del proceso de la Zonificación Ecológica Económica a nivel de meso zonificación	ARA	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios con los gobiernos locales para elaborar la Meso ZEE. • Continuidad y fortalecimiento al proceso de Zonificación Forestal. 	ARA, articular con los municipios locales
Meta 2: El plan y la política de Ordenamiento Territorial (OT) regional elaborados	ARA	Elaboración del expediente técnico de Ordenamiento Territorial	

Resultado 2: Mejorar el estado de la biodiversidad en el departamento y mantener la integridad de los servicios ecosistémicos

Meta al 2022	Fuente	Intervenciones Prioritarias	Responsables
<p>Meta 3: Planes maestro de las dos Áreas de Conservación Regional establecidas ("Vista Alegre Omia" y "Bosques Tropicales Estacionalmente Secos del Maraón") elaborados y en proceso de implementación</p> <p>Meta 4: Establecimiento de las tres Áreas de Conservación Regional "Vilaya Condorpuna Shipago", "Cataratas Gocta, Yumbilla y Chinata" y "Monte Alegre"</p>	ARA	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del sistema de conservación regional – SICRE: <ul style="list-style-type: none"> - Retomar los encuentros de Áreas de Conservación, invitando a autoridades locales, regionales, - Cooperaciones Internacionales y ONGs para analizar el cumplimiento de compromisos. - Asegurar el financiamiento de la administración de las ACR por parte del ARA. - Difundir e impulsar los mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos (retribución por servicios de agua, bosques, etc.; ejemplo: Tilacancha). - Promover la participación de los Gobiernos Locales en la administración de las ACP. • Apoyo a iniciativas e intervenciones de protección ambiental (ACP) en comunidades nativas y campesinas. 	Autoridad Regional Ambiental

Meta 5: Estrategia Regional de Biodiversidad actualizada	ARA	<ul style="list-style-type: none"> Suscripción de compromisos con los gobiernos locales con el fin de elaborar un instrumento técnico de gestión que sirva de elemento orientador y permita cumplir con la política ambiental regional Seguimiento y evaluación de la implementación Estrategia Regional de Biodiversidad 	
Meta 6: 07 Cuencas hidrográficas conservadas y protegidas integralmente, priorizando los distritos de Río Santiago, Cenepa e Imaza.	ARA	<ul style="list-style-type: none"> Diagnosticar el nivel de contaminación de las cuencas y determinar las estrategias de intervención. Aprovechar el Plan Binacional para intervenciones en la zona fronteriza con Ecuador Articular con el Gobierno Nacional para definir estrategias de solución sobre la problemática de contaminación ambiental en la provincia de Condorcanqui. 	<ul style="list-style-type: none"> ARA ANA ALA

Resultado 3: Reducir la tasa de degradación de los ecosistemas, con énfasis en ecosistemas forestales y frágiles.

Indicador	Línea de Base (2016)	Meta al 2022	Fuente	Intervenciones Prioritarias	Responsables
Meta 7: Incrementar en 10% las Has de superficie reforestada.				Generar proyectos de inversión pública de restauración de ecosistemas forestales, con especies nativas de acuerdo al potencial y aptitud de la zona respectiva.	ARA
Hectáreas de superficie reforestada	20,963.0	23,059.30	Ministerio de Agricultura y Riego		ARA

Resultado 4: Implementar la Estrategia Regional de Cambio Climático

Meta al 2022	Fuente	Intervenciones Prioritarias	Responsables
Meta 8: Estrategia Regional de Cambio Climático implementada.	ARA	Seguimiento y evaluación de la implementación de la Estrategia Regional de Cambio Climático	ARA

Resultado 5: Se fortalece la inclusión del enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en la planificación del desarrollo, ordenamiento territorial e inversión pública.

Meta al 2022	Fuente	Intervenciones Prioritarias	Responsables
Meta 9: Plan Regional de Gestión del Riesgo de Desastres elaborado, presupuestado y en proceso de implementación.	Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres	<ul style="list-style-type: none"> Determinación de los puntos críticos, y elaboración y ejecución de planes: Plan de prevención y reducción de desastres (PPRRD) y planes de gestión reactiva. Incorporar en todas las unidades orgánicas del Gobierno Regional la gestión del riesgo de desastres en el marco de sus competencias, priorizando acciones preventivas frente a los riesgos naturales y provocados por la acción humana. Asignación presupuestal para la implementación de los componentes y procesos de la gestión del riesgo de desastres. Seguimiento y evaluación de la implementación del Plan Regional de Gestión del Riesgo de Desastres. 	<ul style="list-style-type: none"> Oficina Regional, Defensa Civil y Prevención de Riesgos de Desastres

II. EJE DE POLÍTICA: MEJORAR LA GOBERNANZA AMBIENTAL

Resultado 6: Se fortalece la institucionalidad y la gestión ambiental consolidando la coordinación intersectorial e intergubernamental, la transparencia y la participación ciudadana

Indicador	Línea de base	Meta 2022	Fuente	Intervenciones Propuestas	Responsables
Meta 10: La Autoridad Regional Ambiental (ARA) funciona como Unidad Ejecutora al 2019.			ARA	<ul style="list-style-type: none"> Asignación de presupuesto a la ARA a través de proyectos y programas presupuestales para la conservación y recuperación de los recursos naturales y la biodiversidad del departamento. Implementación del marco normativo regional que permite cumplir con las competencias y roles del Gobierno Regional en materia de gestión ambiental. Articulación con los programas presupuestales. 	<ul style="list-style-type: none"> ARA Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
Meta 11: El 5% del presupuesto se asigna a temas ambientales del total del presupuesto que administra el Gobierno Regional.					
Porcentaje del presupuesto se asigna a temas ambientales del total de presupuesto que administra el Gobierno Regional	1.2%	5%	Consulta amigable (MEF)		

<p>Meta 12: Comisión Ambiental R (CAR) de Amazonas fortalecida</p>	<p>ARA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de presupuesto mensual a la CAR para la ejecución de las diferentes sesiones descentralizadas y demás actividades. • Realización de actividades regionales (Convención Ambiental, foros, plataformas, ferias, etc.). • Implementación de mecanismos de prevención a los conflictos socio ambientales. <p>Fortalecimiento de las Comisiones Ambientales Municipales (CAMs).</p>	<p>ARA Articular con instituciones públicas y privadas en la región</p>
---	------------	---	---

Resultado 7: Mejorar el acceso a información pública ambiental, con calidad, transparencia y accesibilidad.

Meta al 2022	Fuente	Intervenciones Prioritarias	Responsables
<p>Meta 13: Fortalecimiento del Sistema de Información Ambiental Regional - SIAR</p>	<p>ARA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del SIAR, con recursos humanos capacitados y con asignación presupuestal. • Impulsar el fortalecimiento de los Sistemas de Información Ambiental Local (SIALs) 	<ul style="list-style-type: none"> • ARA

III. EJE DE POLÍTICA: GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL

Resultado 9: Garantizar agua segura y saneamiento de acuerdo a las necesidades de la población.

Indicador	Fuente	Línea de base (Año)	Meta Al 2022	Intervenciones Propuestas	Responsables
<p>Meta 15: Se incrementa a 18% los hogares que consumen agua con tratamiento de cloro</p>					
<p>Porcentaje de hogares que consumen agua con tratamiento de cloro</p>	<p>INEI/ENAH0</p>	<p>6 (2016)</p>	<p>18</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y evaluación del Plan Regional de Saneamiento 2017-2021. • Priorización en la ejecución de los proyectos de agua y saneamiento que se encuentran en cartera, articulado entre los tres niveles de gobierno. • Promover la conformación de comités provinciales de saneamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección Regional de Vivienda • DIRESA
<p>Meta 16: Se incrementa a 77.95% la población de la zona rural que accede al servicio de agua</p>					<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia de Unfraestructura – Sub gerencia de supervisión

Porcentaje de la población de la zona rural que accede al servicio de agua	Diagnóstico Regional de Saneamiento DRVCS	56.35 (2017)	77.95	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia técnica para la elaboración de planes provinciales de saneamiento, alineado al plan regional de saneamiento Mejoramiento de los sistemas de agua existentes que incluya cloración fortalecimiento de capacidades Implementación del sistema de fortalecimiento de capacidades en saneamiento – SFP según DS-0182017.
Meta 17: Se incrementa a 56.84% población de la zona rural que accede al servicio de alcantarillado				
Porcentaje de la población de la zona rural que accede al servicio de alcantarillado	Diagnóstico Regional de Saneamiento DRVCS	19.64 (2017)	56.84	

Luego de las intervenciones y diálogo con los participantes, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

1. Para el seguimiento concertado al Acuerdo de Gobernabilidad 2019-2022, se aprueba priorizar las siguientes metas:

META 1 : Impulsar la continuidad del proceso de la Zonificación Ecológica Económica a nivel de meso zonificación

META 4 : Establecimiento de las tres Áreas de Conservación Regional (ACR): “Vilaya Condorpuna Shipago”, “Cataratas Gocta, Yumbilla y Chinata” y “Monte Alegre”

META 7 : Incrementar en 10% las Has de superficie reforestada.

META 10 : La Autoridad Regional Ambiental (ARA) funciona como Unidad Ejecutora.

Sin otro punto a tratar, el facilitador de la dimensión ambiental agradeció la participación de todos los miembros del CER y da por finalizada la reunión, siendo las 16:15 p.m. del mismo día y año.



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza
AMAZONAS

Grabando... Usar esta versión personalizada de Microsoft PowerPoint Ver Opciones

DIMENSION AMBIENTAL - PowerPoint (Error de activación de productos)

Archivo Inicio Insertar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Revisar Vista Nitro Pro ¿Qué desea hacer? Compartir

Pegar Nueva diapositiva Restablecer Sección Fuente Párrafo Alinear texto Dirección del texto Convertir a SmartArt Organizar Estilos rápidos Contorno de forma Efectos de forma Buscar Reemplazar Seleccionar Edición

Portapapeles Diapositivas

6 7 8 9 10 11

Diapositiva 8 de 14 Español (Perú) 73 %

Cancelar deslizar ahora Iniciar video Seguridad Participantes Violaciones Chat Compartir pantalla Pauses/control grabación Reacciones

Video

Bryan Walter M...

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Glend Seltz/APE...

Luz Elena Díaz A...

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Miriam Tejada

Warner Ochoa Z...

Max Sarama

Fidel Asenjo

Salir

Resultado 4: Implementar la Estrategia Regional de Cambio Climático

Meta al 2022	Fuente	Intervenciones Prioritarias	Responsables
Meta 8: Estrategia Regional de Cambio Climático implementada.	ARA	Seguimiento y evaluación de la implementación de la Estrategia Regional de Cambio Climático	ARA